

Juan Diego CASTRILLÓN ORREGO



PROPUESTA DE GESTIÓN RECTORAL 2012-2015

UNIVERSIDAD DEL CAUCA: CALIDAD ACADEMICA CON COMPROMISO REGIONAL Y NACIONAL

PROPUESTA DE GESTIÓN RECTORAL 2012-2015

UNIVERSIDAD DEL CAUCA: CALIDAD ACADEMICA CON COMPROMISO REGIONAL Y NACIONAL

Presentación

La Universidad del Cauca es la institución universitaria más antigua del suroccidente colombiano, fundada en 1827, el próximo 11 noviembre arriba a sus 184 años de funcionamiento. El establecimiento de la Universidad tuvo como propósito la creación de la institución que formaría los profesionales que necesitaba la república para su consolidación. Durante todo el periodo mencionado la Universidad ha aportado a la formación de los conocimientos científicos, tecnológicos, humanistas, jurídicos y políticos que han fundamentado la construcción

regional y nacional. Se puede decir, que la identidad de la república tiene la impronta de nuestra institución desde el siglo XIX.

Inicio el siglo XX la Universidad proyectando dos espacios de formación de conocimiento y de entrenamiento profesional: el de jurisprudencia, hoy denominado Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales y el de ingeniería civil, y a medida que el siglo avanzo, atendiendo a los requerimientos de la sociedad nacional y regional, fue elaborando otras propuestas académicas, como los estudios en medicina, en educación y humanidades, en administración, economía y contaduría, en ingeniería electrónica y telecomunicaciones, en artes y más recientemente se crea la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

La Constitución de 1991 y la ley 30 de 1992, que reglamenta el servicio público de educación superior, propiciaron el contexto para que el sistema de educación superior, se articularan a los nuevos procesos económicos, sociales y culturales que se viven a nivel nacional y global.

La Universidad del Cauca en las dos últimas décadas ha venido asumiendo el reto de repensarse colectivamente para cumplir sus retos misionales, de allí que aprobó en 1998 su Proyecto Educativo Institucional (PEI) mediante Acuerdo No. 096, el cual define su visión, misión, principios y objetivos, que le ha permitido, ejerciendo la autonomía, las posibilidades de enfrentar nuevos retos de desarrollo académico, científico y tecnológico, además de nuevas formas de relacionamiento con la sociedad; de allí que las diferentes unidades académicas en su conjunto, hoy ofrecen 45 programas de pregrado, 31 programas de especialización, 14 de maestrías y 5 doctorados, manteniendo alianzas con universidades a nivel nacional e internacional. El fortalecimiento de investigación ha dejado resultados que posicionan a la Universidad como una de las instituciones de educación superior pública del país competitiva a nivel nacional en este campo.

Cada gestión rectoral desde 1991 ha generado diferentes iniciativas para ajustar los procesos académicos, de investigación, administrativos y de proyección social, a las expectativas de la región y del contexto nacional y global.

La propuesta que se presenta de gestión rectoral 2012-2015 tiene como punto de partida el respeto absoluto a los esfuerzos de liderazgo que han hecho nuestros predecesores para cumplir los retos institucionales, lo anterior se complementa con el reconocimiento que lo logrado hasta hoy es producto del esfuerzo de los profesores, los administrativos y los estudiantes, que como estamentos, han dado lo mejor para que nuestra Universidad sea hoy reconocida nacional e internacionalmente.

Nuestra propuesta se fundamenta en la visión que la Universidad del Cauca habiendo alcanzado desarrollos institucionales altos y de calidad, debe iniciar un proceso donde sus principales capacidades sean empleadas prioritariamente para convertirse en factor generante de las condiciones académicas, científicas y tecnológicas para el desarrollo regional y la articulación de esta a los contextos nacionales y globales.

En nuestro concepto en los próximos años la Universidad del Cauca debe hacer presencia como entidad productora de conocimiento y formadora de talento humano en las diferentes zonas del Departamento del Cauca y de lo que se ha denominado la región Sur-occidental de Colombia.

En los siguientes 3 años nuestra institución debe profundizar las relaciones que se tienen con el Departamento del Cauca y los 42 municipios que lo integran, con los gremios económicos y los actores sociales y comunitarios mediante un plan estratégico que nos permita contribuir con la creación del ambiente necesario para el despegue económico de nuestra región. El Plan de Desarrollo Nacional será el marco referencial de todo este proceso.

La Universidad del Cauca hoy tiene capacidad y experiencia institucional para convertirse en líder del Sistema Estatal de Universidades Públicas del Sur-occidente de Colombia y generar iniciativas que permitan influenciar los procesos económicos, políticos y sociales que se producen en la región.

Comprometiéndonos a honrar los principios institucionales que nos rigen, que se encuentran en nuestros reglamentos universitarios, consideramos pertinente ubicar 8 principios básicos que serán referente permanente de la ejecución de nuestra propuesta: transparencia en todos los procesos de toma de decisiones, participación real y efectiva de todos los estamentos en las decisiones, equidad en la distribución de los recursos institucionales, solidaridad con los sectores más vulnerables de la región, reconocimiento al trabajo de los miembros de la comunidad universitaria, complementariedad con las entidades territoriales, los gremios y las organizaciones sociales y comunitarias para contribuir con el desarrollo regional, defensa del carácter público de la Universidad del Cauca y respeto por la diversidad social y cultural de la región.

Consideramos que aplicando dichos principios se producirá el ambiente institucional necesario para que se fortalezca el compromiso de todos los estamentos universitario para realizar la modernización de los procesos administrativos y académicos para hacer realidad nuestra misión y visión institucional, asumiendo el reto contribuir al desarrollo del Departamento del Cauca y la Región Sur-Occidental de Colombia.

Una tarea que se debe realizar colectivamente es el debate sobre el papel de la Universidad del Cauca en el

departamento y la Región-suroccidental del Colombia. Los conceptos de equidad, pertinencia y calidad de la educación deben ser recreados teniendo como referente primordial no categorías generales sino contextos reales y concretos. Nuestros referentes normativos internos deben ser repensados con el propósito de darles más oportunidad a los miembros de la sociedad regional que se ubican en el sistema educativo para que realicen sus proyectos.

En un contexto globalizado, los diferentes actores económicos, sociales y políticos de la región deben abrir un dialogo con el centro de educación superior públicomás antiguo de la región sobre cuáles son los contenidos de la categoría *pertinencia* que deben guiar nuestro proyecto universitario. La *calidad* debe ser discutida para que, como concepto guía de la actividad universitaria, no solo se circunscriba a referentes de competitividad económica, sino que integre la rica diversidad cultural y ambiental que nuestra región posee.

La propuesta tiene 6 ejes estratégicos a través de los cuales se harán realidad los objetivos que nos proponemos: 1- Modernización Administrativa, 2- Renovación Curricular, 3- Fortalecimiento del Sistema de Investigaciones, 4- Replanteamiento del Sistema de Cultura y Bienestar, 5- Compromiso regional : fortalecer la presencia de la Universidad del Cauca en las regiones del departamento, con carreras profesionales y posgrados y 6- Fortalecimiento de la internacionalización de la Universidad del Cauca.

ESQUEMA . Ejes estratégicos Propuesta rectoral 2012-2015. Juan Diego Castrillón Orrego

Los objetivos de cada eje y sus principales tareas

1. Modernización Administrativa.

Objetivo:

Generar un sistema administrativo en la institución que sea el soporte y fundamento de nuestros propósitos misionales.

Tareas:

- a. Establecer un ajuste al sistema administrativo que regule eficazmente las actividades institucionales y descentralice los procesos administrativos, fortaleciendo las facultades y los departamentos.
- b. Estructurar un órgano de planeación que sirva de fundamento de la gestión y desarrollo institucional, que tenga como referentes los factores e indicadores contenidos en las metodologías de autoevaluación con fines de acreditación institucional y por programas.
- c. Crear un sistema de información de la realidad institucional y regional que fundamente la planeación y la proyección de la universidad.
- d. Crear el sistema de comunicación de la universidad, que integre los medios que hoy tiene la institución funcionando de manera dispersa.
- e. Establecer un sistema de costos por programas y facultades, que permita planear adecuada y objetivamente el crecimiento institucional y la prestación de los servicios.
- f. Fortalecimiento de la cualificación del talento humano, tanto del personal académico como administrativo.
- g. Realizar las gestiones pertinentes para la consecución de recursos que permitan la reclasificación de los empleados de la universidad.
- h. Fortalecimiento de los procesos de consecución y gestión de recursos y proyectos a nivel nacional y global.
- i. Fortalecer los procesos y procedimientos para garantizar la transparencia y pulcritud en el manejo de los asuntos administrativos y de gestión de nuestra institución (Buen Gobierno)
- j. La Vicerrectoría Administrativa debe convertirse en una gerencia, que esté al servicio de la misión universitaria (docencia, investigación y proyección social)
- k. Revisión y modernización de la normatividad universitaria a partir de la cual se hagan las reformas requeridas para crear un sistema coherente con los planes y programas académicos, de investigación y proyección, que se orienten en cumplimiento de los ejes misionales de la Universidad.
- l. Establecimiento de criterios de labor académica que permitan la realización de nuestros objetivos misionales y dignifiquen el trabajo docente.
- m. Formulación, con la participación de todos los estamentos universitarios de un plan estratégico para el periodo: 2012-2022.

2. Renovación Curricular.

Objetivo:

Implementar una política de ajuste al modelo académico que se implementa en la institución que permita hacer realidad su funcionamiento de forma flexible e integral.

Tareas:

- a. Fortalecimiento de los programas existentes, tomando como referencia los modelos de autoevaluación con fines de acreditación y los planes de mejoramiento.
- b. Creación de nuevos programas de maestrías y doctorados, como referentes curriculares de cualificación de los programas de pregrado.
- c. Propiciar curricularmente la enseñanza del español, del inglés y el portugués, como lenguas que consolidan la integración iberoamericana, y la comunicación científica y humanística con el sistema universitario continental y con el resto del mundo académico.
- d. Establecer en los currículos y micro currículos de los programas académicos, espacios para el análisis y reflexión sobre temas y problemas regionales, nacionales y globales.
- e. Generar innovación pedagógica para la formación de universitarios emprendedores, a partir de la instalación de una convergencia metodológica que incida en una pedagogía de la acción emprendedora.
- f. Aplicación del Estatuto Académico
- g. Replanteamiento de la estructura de dirección de los postgrados, para que sus currículos y administración, queden bajo la responsabilidad de las respectivas facultades.
- h. Puesta en marcha de una política curricular para el desarrollo de programas de Ciencias Agropecuarias para la región, que permitan su articulación con los colegios agropecuarios y los proyectos regionales en esta materia.
- i. Establecimiento de programas especiales que le permitan a nuestros docentes el dominio del idioma inglés.
- j. Establecimiento de un plan de capacitación para los docentes en el uso de las Tic.
- k. Determinación de un porcentaje específico en cada currículo de los programas de la Universidad, para su desarrollo con el empleo de las Tic.

1. Promoción de programas académicos que permitan una reflexión sobre la diversidad ambiental y cultural de la región.

3. Fortalecimiento del Sistema de Investigaciones.

Objetivo:

Continuar con el fortalecimiento del Sistema de Investigaciones de la Universidad del Cauca aprovechando los buenos indicadores alcanzados a nivel nacional para su relacionamiento con los procesos económicos, políticos y culturales del departamento y la región.

Tareas:

- a. Propiciar la creación y fortalecimiento de nuevos grupos de investigación y el financiamiento de los que están actualmente escalonados por la Universidad del Cauca y Colciencias.
- b. Favorecer la creación de grupos de investigación inter-facultades e inter-universitarios y con otros centros e institutos, públicos y privados, de Colombia y del exterior.
- c. Ampliar el número de monitores de investigación en los programas de pregrado y postgrado de la Universidad.
- d. Establecer una política editorial y de comunicaciones para dar mayor visibilidad a los resultados de investigación.
- e. Liderar la formación del Instituto de Investigaciones del Pacífico a través del sistema de universidades públicas de la región.
- f. Apoyar y establecer convenios internacionales de investigación, en particular con las universidades e institutos dedicados a esta actividad en la órbita iberoamericana.
- g. Crear un sistema de becas de postgrado, dirigido a los estudiantes de pregrado de la Institución, cuyo promedio de calificaciones a lo largo de todo el currículo de pregrado sea igual o superior a cuatro, cinco (4,50).
- h. Favorecer el intercambio de investigadores con el sistema universitario nacional e internacional, a través de pasantías de investigación.

4. Replanteamiento del Sistema de Cultura y Bienestar.

Objetivo:

Aprovechar todas las potencialidades y la experiencia que hoy tiene el Sistema de Cultura y Bienestar para producir ambientes que le permitan a los universitarios sentirse protagonistas de las dinámicas de la institución.

Tareas:

- a. Crear el restaurante para los estudiantes de la Universidad haciendo uso de formas de asociación que garanticen su viabilidad orgánica y financiera.
- b. Establecer convenio con Bienestar Familiar para crear un hogar para atención integral de los niños y niñas, hijos de los universitarios.
- c. Actualizar el reglamento estudiantil propiciando la participación real y efectiva de dicho estamento.
- d. Dentro de los currículos de los programas de la universidad establecer el servicio social de los estudiantes.
- e. Diseñar un programa que permita comunicación permanente entre la universidad y las familias de los estudiantes de la universidad.
- f. Estructurar un programa que produzca un ambiente de confianza y respeto entre los universitarios con la función de la Universidad como dinamizadora del desarrollo de Popayán, el Cauca y la región.
- g. Retomar el liderazgo del movimiento cultural en Popayán, el Cauca y la Región.
- h. Establecer en coordinación con las organizaciones estudiantiles un periódico para dicho estamento, donde se pueda presentar sus diversas realidades.
- i. Propiciar la creación de grupos culturales y fortalecer los existentes, que den plena concreción, con base en el talento artístico, a la diversidad cultural de los integrantes de la Universidad, del Cauca y la región.
- j. Propiciar que los estamentos universitarios tengan presencia con programas que reflejen su específica realidad en los medios de comunicación que tiene la Universidad.
- k. Fomentar con recursos propios de la Universidad, del Ministerio de Cultura, y de las fundaciones privadas, la creación de grupos de investigación cultural.
- l. Repotenciar la emisora de la Universidad del Cauca, para darle un cubrimiento regional y nacional.
- m. Fortalecer los programas de opinión en los sistemas radial y televisivo, con participación de toda la comunidad universitaria.
- n. Fortalecer el sistema editorial de la Universidad, con recursos financieros propios y convenios con otras editoriales universitarias.

- o. Reestructurar el Consejo Editorial de la Universidad, con la participación activa de docentes con experiencia en esta actividad, adscritos a todas y cada una de las facultades de la Institución.
- p. Consolidar los convenios de distribución y comercialización de los diversos productos editoriales de la Universidad, que aseguren la venta de estos productos en Colombia y en el exterior.
- q. Crear un Fondo Rotativo editorial inicialmente con recursos propios y luego con el producto de la actividad comercial, que asegure el sostenimiento del sistema editorial.
- r. Como parte del sistema de cultura y bienestar se entienden las actividades lúdicas y deportivas, para lo cual se crearán las olimpiadas interfacultades en distintas modalidades deportivas que comprometan la participación de profesores (as), estudiantes y administrativos.
- s. Concreción de una política de género, que garantice a la mujer, profesora, administrativa y estudiante, su protección y el goce de sus derechos
- t. Se crearán premios anuales de Cultura Universidad del Cauca, en las manifestaciones literarias (novelas, cuento, poesía, ensayo y teatro); en creación y expresión instrumental musical; en pintura, escultura, diseño gráfico, fotografía, documental y cine, cuyos jurados se seleccionarán entre los representantes nacionales más prestigiosos, en estas actividades propias del talento humano. La participación en estos premios es abierta a todos los nacionales y extranjeros que residan en Colombia.
- u. Se crearán premios deportivos Universidad del Cauca, como reconocimiento y estímulo a los equipos y personas que resulten campeones y subcampeones, en las olimpiadas interfacultades.

5. Compromiso regional: fortalecer la presencia de la Universidad del Cauca en las regiones del departamento, con carreras profesionales y posgrados.

Objetivo:

Proyectar todo el potencial institucional alcanzado por la Universidad del Cauca en las dimensiones académicas, de investigación y proyección social llevando programas universitarios y de posgrados a zonas estratégicas del departamento.

Tareas:

- a. Estructurar un plan de regionalización de la Universidad que ubique iniciativas concretas en el norte, sur y la costa pacífica del departamento.
- b. Propiciar alianzas estratégicas con la Universidad del Pacífico, la Universidad del Valle y la Universidad de Nariño para realizar proyectos de pregrado y posgrado en la región Suroccidental de Colombia.

6. Fortalecimiento de la internacionalización de la Universidad del Cauca.

Objetivo:

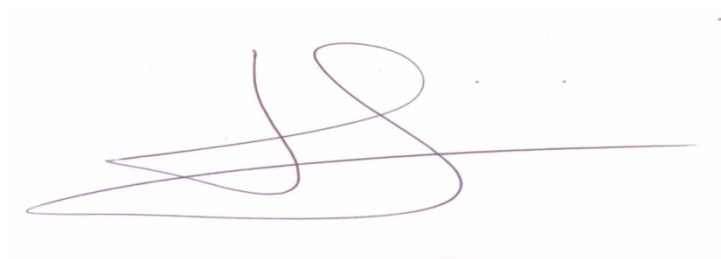
Socializar las políticas de internacionalización con los universitarios para fortalecer las diversas iniciativas que hoy existen de la oficina que se encarga del tema.

Tareas:

- a. Establecimiento una política de internacionalización de la institución fundamentada en una reflexión de todos los universitarios sobre el tema.
- b. Creación de un Comité de Internacionalización integrado por profesores que hayan vivido experiencias de formación a nivel internacional.
- c. Fortalecimiento de los actuales convenios académicos internacionales, y establecimiento de otros que hagan realidad la internacionalización de nuestros currículos, y que a su vez permitan la movilidad de docentes, estudiantes, así como el reconocimiento y acreditación de los respectivos títulos.

Conclusión

“TRABAJAREMOS PARA QUE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, EN SU GESTION Y ADMINISTRACION, SEA UN MODELO PARA LA SOCIEDAD QUE DINAMICE EL DESARROLLO REGIONAL Y NACIONAL”.

A handwritten signature in purple ink, consisting of a large, stylized 'J' and 'D' followed by a horizontal line extending to the right.

JUAN DIEGO CASTRILLON ORREGO

C.C.No.6.893.441 de Montería